

CENTRO COMPRENSIVO DE CÁNCER

BASE LEGAL

La [Ley 230-2004, según enmendada, conocida como " Ley del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico"](#), crea el referido Centro como una corporación pública, independiente y separada de cualquier otra agencia o instrumentalidad del Gobierno del Gobierno de Puerto Rico. Dicho Centro, está afiliado a la Universidad de Puerto Rico mediante acuerdos para la consecución de los propósitos de la Ley 230, supra. El Centro de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico será el principal responsable de ejecutar la política pública en relación con la prevención, orientación, investigación y prestación de servicios clínicos y tratamientos relacionados con el cáncer en Puerto Rico. Asimismo, la Ley 230 crea el Fondo Dotal Restringido a Perpetuidad de Investigaciones del Centro Comprensivo de Cáncer, el cual se utilizará para sufragar, total o parcialmente, el desarrollo de investigaciones básicas, clínicas y epidemiológicas en relación con la enfermedad del cáncer; la adquisición de nuevos equipos y tecnologías médicas para instalación y uso en el Centro; o sufragar las mejoras a las instalaciones investigativas del Centro.

MISIÓN

Realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad del cáncer, utilizando un modelo multidisciplinario que abarque las ciencias básicas, clínicas y epidemiológicas o poblacionales; proveer servicios clínicos con la más alta tecnología y con procedimientos de avanzada, que ofrezcan a los pacientes de cáncer las mejores alternativas de tratamiento existentes en todo momento, incluyendo ensayos clínicos experimentales; desarrollar programas de educación pública sobre la prevención del cáncer, prestando atención especial a las comunidades más necesitadas.

RECURSOS HUMANOS

	2020	2021	2022	2023
	Sep	Mar	Sep	Proy.
Cantidad total de puestos	242	281	282	282

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2022-2023 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2022-2023

El Presupuesto Aprobado para el AF 2022-2023 responde a las necesidades y retos sociales y fiscales más apremiantes para el Gobierno de Puerto Rico y, a su vez, asegura el funcionamiento continuo de cada una de sus instrumentalidades. Así también, responde a los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de

Supervisión y Administración Financiera (JSAF), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016).

Dicho esto, este Presupuesto, logra la armonía entre la política pública del Gobierno y la política financiera de la JSAF, permitiéndonos tomar las medidas necesarias para el éxito futuro de Puerto Rico. Además, este Presupuesto Aprobado mantiene la política pública de esta Administración de no reducir las pensiones de nuestros jubilados, de proveer los recursos necesarios para atender la pandemia provocada por el COVID-19, proveer los recursos necesarios a nuestras agencias anticorrupción, de proporcionar los recursos para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático y mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio de Apoyo				
Gastos de Funcionamiento				
Dirección y Administración General	36,205	39,694	34,974	46,597
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio de Apoyo	36,205	39,694	34,974	46,597
Mejoras Permanentes				
Dirección y Administración General	3,390	-	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio de Apoyo	3,390	-	-	-
Total, Servicio de Apoyo	39,595	39,694	34,974	46,597
Total, Programa	39,595	39,694	34,974	46,597

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Federales	3,306	3,611	3,985	6,514
Ingresos Propios	21,512	15,624	10,724	19,977

Resolución Conjunta del Presupuesto General	11,387	20,459	20,265	20,106
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	36,205	39,694	34,974	46,597
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	3,390	-	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	3,390	-	-	-
Total, Origen de Recursos	39,595	39,694	34,974	46,597

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	3,382	9,108	12,843	12,733
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	3,152	2,103	2,490	3,887
Servicios Comprados	2,474	4,174	2,547	819
Gastos de Transportación y Subsistencia	25	-	43	43
Servicios Profesionales	1,981	2,383	863	1,282
Otros Gastos	247	984	407	270
Materiales y Suministros	70	1,559	586	586
Compra de Equipo	-	89	410	410
Anuncios y Pautas en Medios	56	59	76	76
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	11,387	20,459	20,265	20,106
Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General				
Mejoras Permanentes	3,390	-	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General	3,390	-	-	-
Total de la RC del Fondo General	14,777	20,459	20,265	20,106
Total del Fondo General	14,777	20,459	20,265	20,106

Gasto de Funcionamiento de otros recursos				
Nómina y Costos Relacionados	13,429	6,636	3,362	3,746

Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	1,052	1,908	1,304	2,031
Servicios Comprados	2,825	3,252	3,787	7,028
Gastos de Transportación y Subsistencia	46	107	130	130
Servicios Profesionales	3,723	4,955	5,162	5,648
Otros Gastos	673	46	762	771
Materiales y Suministros	1,621	1,543	152	5,512
Compra de Equipo	1,408	763	20	137
Anuncios y Pautas en Medios	41	25	30	513
Asignaciones Englobadas	-	-	-	975
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	24,818	19,235	14,709	26,491
Total, Concepto	39,595	39,694	34,974	46,597

PROGRAMA DE SERVICIO DE APOYO

Dirección y Administración General

Descripción del Programa

Establece la política pública con relación a la prevención, orientación, investigación y prestación de servicios clínicos y tratamientos relacionados, sobre el cáncer en Puerto Rico. Además, administra, supervisa, coordina y brinda apoyo a la operación de los programas que componen el Centro.